



POSADAS, 16 DIC 2020

**VISTO:** El CUDAP:FIO\_EXP- S01:0000964/2020, Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Gestión de Producción y Ambiente, Modalidad a Distancia, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE,** el Secretario de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, presenta la Propuesta de Modificación del Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión de Producción y Ambiente, Modalidad a Distancia elevada por la Dirección de la carrera en cuestión.

**QUE,** a fs 2 según Acta N° 005/2020 la propuesta fue tratada y aprobada por el Comité Académico de la carrera que se encuentra en proceso de acreditación ante CONEAU.

**QUE,** fue aprobado por los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería a través de la Resolución C.D. N° 064/2020.

**QUE,** la mencionada Resolución propone al Alto Cuerpo la modificación de la Resolución CS N° 023/00 en el ítem correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión de Producción y Ambiente, modalidad a Distancia, tal como figura en el Anexo de la Resolución CD precitada.

**QUE,** la Comisión permanente de Posgrado se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 010/2020, los miembros participantes sugieren: "Aprobar La Resolución Rectoral Ad Referéndum del Consejo Superior que aprueba la Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la "Especialización en Gestión de Producción y Ambiente", Modalidad a Distancia, la que cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería donde se dicta la misma."

**QUE,** el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5<sup>a</sup> Sesión Ordinaria de carácter Virtual/2020, efectuada el día 16 de Diciembre de 2020 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: APROBAR** la Resolución Rectoral dictada ad-referendum del CS N° 737/2020 por la cual se resuelve APROBAR la modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Gestión de Producción y Ambiente - Modalidad a Distancia – aprobado por la Resolución CS N° 064/2020 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería dependiente de la Universidad Nacional de Misiones, según el ANEXO que se adjunta a la presente.

**ARTÍCULO 2º: REGISTRAR,** Comunicar, Notificar y Cumplido, **ARCHIVAR.**

**RESOLUCIÓN CS N° 079/2020**

GnM

Dra. María Sandra LIBUTTI  
Secretaria Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2020 - Año del General Manuel Belgrano".

## ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 079/2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

2020 - "Año del General Manuel Belgrano"

POSADAS, 14 DIC 2020

VISTO: el EXP-S01:0000964/2020 FIO; donde se trata la propuesta de modificación de Plan de Estudios de la Especialización en Gestión de Producción y Ambiente – Modalidad a Distancia, y;

### CONSIDERANDO:

QUE, el Secretario de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, Mgter. Ing. Carlos Rubén Brazzola, presenta la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Gestión de Producción y Ambiente – Modalidad a Distancia de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.;

QUE, la propuesta surge de la necesidad de continuar el proceso de acreditación de la carrera en cuestión.

QUE, el proyecto fue tratado y aprobado por el Comité Académico de la Carrera mediante el Acta N°05/2020;

QUE, la solicitud fue tratada y aprobada en la 4º Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería a través de la RESOLUCIÓN C.D. N° 064/2020;

QUE, es necesario la modificación de la Resolución C.S. N° 023/00, en el ítem correspondiente a: Plan de Estudios de la carrera de Posgrado Especialización en Gestión de Producción y Ambiente – Modalidad a Distancia;

Por ello:

LA RECTORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:  
Ad Referéndum

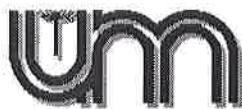
ARTICULO 1º. - APROBAR la modificación de Plan de Estudios de la Especialización en Gestión de Producción y Ambiente – Modalidad a Distancia – aprobado por la RESOLUCIÓN C.D. N° 064/2020 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la UNAM que obra como Anexo de la misma.

ARTICULO 2º. -- REGISTRAR, COMUNICAR, NOTIFICAR, y Cumplido ARCHIVAR. -

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 737-20

ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO  
PROVÉDIDO POR EL DIRECCIONARIO  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
Y ESTADÍSTICA - INGENIERÍA

FECHA: 14/12/2020  
FIRMA:   
LIC. ALICIA BOQUERÓN  
DIRECTORA  
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2020 - Año del General Manuel Belgrano".

## ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 079/2020



Universidad Nacional de Misiones

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



OBERÁ (Mnes.), 29 SEP 2020



VISTO: El Expediente CUDAP:FIO\_EXP-S01:0000964/2020 y la nota Registro Mesa de Entradas N° CUDAP:FIO\_RGM-S01:0000359/2020 mediante la cual se eleva la propuesta de modificación del plan de estudios de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión de Producción y Ambiente, modalidad a distancia y la propuesta de designación del Cuerpo Docente por asignatura; y,

### CONSIDERANDO:

QUE la propuesta surge de la necesidad de dar inicio al proceso de acreditación de la carrera en cuestión,

QUE en pos de la mejora continua, durante el proceso preparatorio para la autoevaluación y acreditación de las carreras de posgrado, la Facultad de Ingeniería revisará las distintas dimensiones alcanzadas en dichos procesos, así como los resultados y recomendaciones surgidas en acreditaciones anteriores,

QUE la propuesta fue tratada y aprobada por el Comité Académico de la Carrera mediante Acta N° 05/2020,

QUE la carrera antes mencionada se encuentra iniciando el proceso de acreditación ante CONEAU,

QUE la propuesta cuenta con el aval de la Secretaría de Posgrado, que considera importante la participación de la mayor cantidad de docentes involucrados en el área de incumbencia,

QUE la Comisión de Posgrado e Investigación de Consejo Directivo recomienda aprobar lo propuesto.

QUE en la 4ta. Sesión Virtual Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 24 de septiembre de 2020, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

### POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- PROPONER al Consejo Superior la modificación de la Resolución C.S. N° 023/00 en el ítem correspondiente a: Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión de Producción y Ambiente, modalidad a Distancia tal como figura en el Anexo I de la presente Resolución. -

ARTÍCULO 2º- APROBAR la propuesta de Cuerpo Docente por asignatura que fuera avalada por el Comité Académico de la carrera, tal como figura en el Anexo II de la presente Resolución..-

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar a las áreas involucradas, Notificar a los interesados y Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN C.D. N° 064/20

ES FOTOCOPIA DE ORIGEN

Presidente C.D.  
ING. JORGE LUIS LOPEZ

Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

Juan Manuel de Rosas 326 Tel/Fax 03755-422169-422170 [www.facengineering.unam.edu.ar](http://www.facengineering.unam.edu.ar) E-mail: facing@fie.unam.edu.ar  
Oberá Misiones CP 3300

MSc. Ing. MARINA BOHREN

RECORRIDA

Universidad Nacional de Misiones

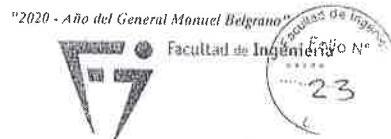
Página 1 de 18



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2020 - Año del General Manuel Belgrano".

## ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 079/2020



RESOLUCIÓN C.D. N° 064-20

### ANEXO I

#### PLAN DE ESTUDIOS

##### Fundamentación.

La carrera de Especialización en Gestión de Producción y Ambiente, modalidad a distancia, nace como una respuesta de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones a los requerimientos que tienen las diferentes organizaciones que funcionan en un entorno cada vez más competitivo, y requieren una continua actualización de los productos y servicios que ofrecen.

La cada vez más rápida obsolescencia de los procesos y los productos que caracteriza al escenario competitivo actual, hace necesaria la búsqueda de ventajas que permitan a cada organización mantenerse competitivamente en la economía globalizada, exigiendo un aprovechamiento integral de los propios bienes y recursos; basándose en su utilización racional, equilibrada y sostenible. La necesidad, por parte de las organizaciones, de una gestión más flexible, capaz de modificar con rapidez los planes de producción ante las señales del mercado, exige una organización empresarial más integrada, sistemática e interactiva. Por esta razón es necesario, optimizar el funcionamiento de su organización interna y forma de administración, con el propósito de rentabilizar al máximo su inversión tecnológica.

Las actuales técnicas de organización de procesos productivos, tienen como condición, para su adecuada implementación, disponer de recursos humanos capaces de involucrarse en el control de operaciones, contribuir a la resolución de problemas inesperados, sugerir e implementar ideas para mejorar los procesos y productos, aplicando técnicas relacionadas al control de calidad. Es necesario, además, llevar adelante acciones preventivas y correctivas tendientes a atenuar la perturbación que provoque la organización sobre el medio ambiente.

La búsqueda de una armonía entre producción, calidad y medio ambiente, garantiza beneficios al proceso que lleva a cabo la organización, al personal implicado en el mismo, al producto o servicio ofrecido, a los clientes, al medio y la sociedad en general. Estos elementos deben tener un funcionamiento sistémico, y los profesionales responsables deben lograr esto a través de la adecuada gestión de los mismos.

Mediante la Especialización, se busca calificar los recursos humanos a través de una formación específica, de manera que el futuro egresado adquiera conocimientos, aptitudes y habilidades beneficiosas para la organización donde desarrolla sus actividades cotidianas, que le permitirán gerenciar los procesos con eficacia, eficiencia y desarrollar a la vez acciones preventivas que minimicen posibles daños ambientales que puedan comprometer la calidad de vida. Por ello se propone en esta carrera el estudio de tres áreas bien definidas, unidas por un eje coordinador que es la gestión, proponiendo un título que expresa el perfil del egresado, donde la gestión de la calidad se halla tácitamente implícita en los conceptos de ambiente y producción.

##### Conveniencia y viabilidad de la modalidad a distancia

Los cursos y carreras de gestión a distancia se constituyen hoy día en una herramienta que permite satisfacer la necesidad cada vez mayor de formación y capacitación profesional en las

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2020 - Año del General Manuel Belgrano".

## ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 079/2020



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



RESOLUCIÓN C.D. N° 064-20

diversas áreas del saber mediante la utilización de los avances tecnológicos en materia de comunicación (como ser: teléfonos celulares, correo electrónico, internet, videoconferencia, plataformas virtuales) y muchas alternativas que se suman día a día.

Entre las ventajas de la modalidad a distancia, se destacan las siguientes:

- El individuo se incorpora a la educación superior, lo que de otro modo, por sus ocupaciones profesionales le resulta más difícil.
- El estudiante economiza recursos, ya que no debe invertir en viajes y estadía con motivo de la asistencia al curso.
- A las organizaciones le permite que personal altamente calificado, con importantes responsabilidades dentro de la misma, pueda participar en los cursos de capacitación.
- La formación a distancia permite desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en secuencias temporales y espaciales diferentes, permitiendo a cada estudiante la administración de su disponibilidad horaria, para dedicarse a sus estudios.

El sistema de educación a distancia, permite entre otras cuestiones: una interacción entre docentes y estudiantes, y entre estudiantes entre sí de manera permanente y colaborativa, tanto de manera sincrónica como asincrónica; acceso a material digital especialmente diseñado para este sistema de aprendizaje; navegación y uso de las herramientas que ofrece internet; el desarrollo de estrategias de aprendizaje, estudio y trabajo colaborativo basado en herramientas de administración del conocimiento, entre otros aspectos.

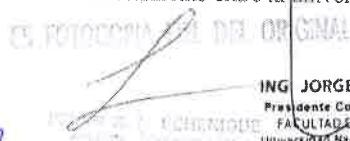
**Aportes de la carrera al desarrollo científico y tecnológico, económico, social y cultural de la región y el país.**

La prioridad de la educación que es reclamada en todos los niveles y ámbitos (nacionales e internacionales) crea la necesidad de modificaciones fundamentales en el campo de la gestión. A su vez existe una necesidad de introducir reformas en los sistemas organizativos, administrativos y de planificación en las actividades productivas y en organismos gubernamentales, a fin de producir la reconversión, adaptándose a las actuales condiciones impuestas por el mercado, para que los mismos puedan sobrevivir.

Al respecto, las empresas y organismos de administración se ven en la necesidad de definir el rumbo de sus procesos de reconversión y de contar con profesionales capacitados para conducir los mismos, adaptándose a los cambios vertiginosos impuestos por la globalización.

Los recursos humanos juegan un papel protagónico en este plan de reformas y pueden ser considerados sujetos primordiales en los procedimientos de innovación. Ello requiere que tengan la oportunidad de adquirir herramientas teóricas y prácticas pertinentes y rigurosas, que los habiliten para intervenir en esas transformaciones con solvencia técnica y espíritu crítico y creativo.

La carrera de Especialización en Gestión de Producción y Ambiente ofrecida por la Facultad de Ingeniería permite el acceso a la formación y capacitación profesional, imprimiendo mayor dinamismo al desarrollo científico y tecnológico de la región, a la vez que propiciará un mayor acercamiento entre la universidad y las organizaciones.



ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones



ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

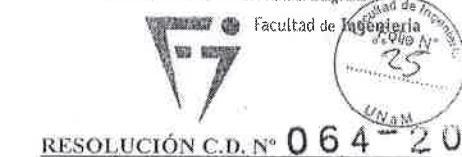
"2020 - Año del General Manuel Belgrano".

## ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 079/2020



Universidad Nacional de Misiones

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



Se potenciará así la investigación y difusión de tecnologías a través de los estudiantes participantes de la carrera, como así también mediante convenios de asistencia técnica que surjan de la relación que se establecerá entre la universidad y las organizaciones.  
Por último, el acceso a la información referida a la universidad se verá potenciado.

### Objetivos de la carrera

#### Objetivo General

Brindar sólida capacitación, formación, perfeccionamiento y actualización a distancia en gestión ambiental, de la calidad y la producción, con el fin de dotar a los profesionales de conocimientos y herramientas que contribuyan en la toma de decisiones sobre gerenciamiento de productos, procesos y servicios contemplando las implicancias sociales, económicas y ambientales de las mismas.

#### Objetivos Específicos

- Capacitar profesionales para la toma de decisiones referidas a la gestión de recursos disponibles bajo su esfera de actuación, con criterios de eficacia, eficiencia y preservación del medio ambiente.
- Desarrollar actividades de formación y perfeccionamiento orientado a la investigación y desarrollo en las diversas áreas del saber involucradas en la carrera de posgrado.
- Brindar formación intensa y específica en todos los aspectos relacionados a la búsqueda del mejoramiento continuo de los productos, procesos y servicios bajo su responsabilidad.
- Atender las demandas y promover el desarrollo regional basado en el desenvolvimiento tecnológico y cultural generado por los estudiantes pertenecientes a la carrera.
- Desarrollar actividades orientadas al aprendizaje permanente.
- Capacitar profesionales para desarrollar actividades interdisciplinarias de investigación y gestión.
- Articular la experiencia laboral de los estudiantes con elementos teóricos y técnicos actualizados y rigurosos.
- Lograr mayor inserción de la Facultad de Ingeniería en el medio, atendiendo las necesidades socio técnicas de la región y el país.

#### Público al que está dirigido

La Especialización en Gestión de Producción y Ambiente, modalidad a distancia está dirigida al personal que se desempeña en organizaciones públicas o privadas, con funciones que se encuentran vinculadas a todas o alguna de las áreas de calidad, ambiente y producción, y que deseen actualizarse y perfeccionarse.

Especificamente, esta carrera está pensada para los profesionales cuya formación terciaria sea en alguna rama de las ciencias exactas o de la ingeniería, sin perjuicio que profesionales con formación distinta a la especificada y que desarrollen actividades de conducción relacionadas con la temática de la Especialización puedan ser aceptados como estudiantes de la carrera.

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA

Juan Manuel de Rosas 328 Tel/Fax 03755-422169-422170

Universidad Nacional de Misiones

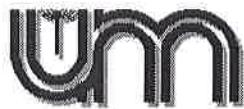
Oberá Misiones CP 3360

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

www.lo.unam.edu.ar E-mail: facing@lo.unam.edu.ar

Facultad de Ingeniería de Oberá

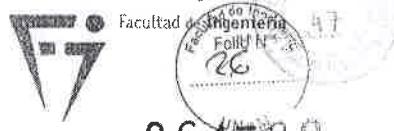
Página 4 de 18



## ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 079/2020



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



RESOLUCIÓN C.D. Nº 064-20

### Perfil del egresado

El Especialista en Gestión de Producción y Ambiente tendrá los conocimientos, habilidades y aptitudes para:

- Abordar y resolver problemas referidos a las áreas de gestión de la calidad y de la producción, con visión amplia y sistemática de la organización y su relación con el medio ambiente.
- Tomar decisiones referidas a la gestión de recursos de producción y/o servicios con criterios de eficacia y eficiencia en el marco del desarrollo sustentable.
- Utilizar métodos de diagnóstico, monitoreo, análisis y optimización de procesos productivos.
- Determinar y aplicar estrategias de competencias y penetración en el mercado de las organizaciones en las cuales se desempeña.
- Proceder al análisis, selección y aplicación de instrumentos de gestión ambiental de tipo preventivo como correctivo.

### Condiciones de admisión e ingreso

Serán admitidos como estudiantes, los graduados en universidades argentinas públicas o privadas legalmente reconocidas y extranjeras legalmente reconocidas en su país, cuyas carreras de grado tengan una duración mínima de cuatro (4) años y títulos de grado que estén vinculados temáticamente con la producción y/o lo ambiental. Aquellos aspirantes con distinta formación de la especificada pero que desarrollen actividades relacionadas con la temática de la especialización podrán ser admitidos si el Comité Académico lo considera conveniente.

El interesado deberá presentar copias legalizadas del título de grado y certificado analítico correspondiente.

Los postulantes Extranjeros deberán presentar los títulos de grado originales debidamente legalizados y bajo las especificaciones establecidas en el reglamento de posgrado de la institución.

La inscripción de extranjeros en la carrera, con títulos profesionales otorgados por universidades extranjeras no los habilitará para el ejercicio profesional en la República Argentina ni significará reválida automática del título de grado.

### Requisitos de Graduación

Para acceder al título de Especialista en Gestión de Producción y Ambiente, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Acreditar las asignaturas correspondientes al plan de estudios.
- b) Realizar un trabajo final de carrera de índole individual de carácter integrador, con **características de tesina**, debiendo ser realizado bajo la dirección de uno o dos profesores pertenecientes a la carrera, según el trabajo esté dirigido por un Director o por un Director y Codirector respectivamente.
- c) Obtener la aprobación del trabajo final por parte del tribunal evaluador designado al efecto.
- d) Cumplir los requisitos administrativos y económicos establecidos en el reglamento de la carrera.

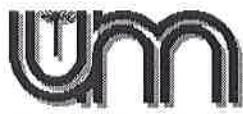
ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Juan Manuel de Rosas 2169-422170 www.fio.unam.edu.ar E-mail: facing@fio.unam.edu.ar

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones  
Avda. 12 de Octubre 3360  
Pcia. de Misiones  
E-mail: fio@unam.edu.ar

Oberá Misiones CP 3360

Página 5 de 18



## ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 079/2020



Universidad Nacional de Misiones

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



Facultad de Ingeniería



RESOLUCIÓN C.D. N° 064-20

### Trabajo Final de Especialización

Una vez concluida la fase de acreditación de asignaturas, el estudiante deberá elaborar un trabajo final de carácter integrador, bajo la dirección de uno o dos profesores, según sea el caso.

La designación del o los profesores que realicen la dirección del trabajo final de carrera, será realizada por el Consejo Directivo a propuesta de la Dirección de Carrera, con el aval del Comité Académico.

La función de los profesores directores del trabajo final será la de dirigir y asistir en el desarrollo del mismo, por medio de contactos frecuentes sincrónicos, asincrónicos y/o entrevistas personales, así como también guiarlo en la obtención de elementos que faciliten la elaboración del trabajo final en tiempo y forma.

El estudiante deberá obtener la aprobación del Trabajo Final Integrador de Especialización por parte de un Tribunal Evaluador designado al efecto, compuesto por tres (3) integrantes del cuerpo de profesores de la Especialización y designados por el Consejo Directivo a propuesta de la Dirección de carrera, con el aval del Comité Académico.

La redacción preliminar del Trabajo Final Integrador deberá ser presentada en formato digital a la Dirección quien remitirá a cada miembro del Tribunal Evaluador para las correspondientes correcciones. Una vez revisadas dentro del plazo establecido, las mismas serán devueltas a la Dirección, quien las enviará al estudiante para la corrección y posterior presentación de la versión definitiva del trabajo.

La presentación y exposición del Trabajo Final Integrador de la Especialización se realizará en forma presencial o virtual según sea indicado por el Director de la Carrera, ante el Tribunal Evaluador constituido al efecto y tendrá carácter público.

### Convalidación de Asignaturas

Se podrá convalidar hasta el 25 % de las asignaturas de la malla curricular.

Toda solicitud de convalidación deberá presentarse por escrito al Director de la Carrera, avalada exclusivamente por programas de posgraduación reconocidos oficialmente, acreditados mediante presentación de copia legalizada de los respectivos programas y certificados finales obtenidos, sin perjuicio que se le solicite mayor información, de ser considerado necesario.

El Director, en posesión de la solicitud de convalidación correspondiente, juzgará la conveniencia de solicitar mayor documentación al estudiante y determinará el plazo para que este haga efectiva esta presentación.

Una vez que el Director considere suficiente documentación para el análisis, la remitirá al Profesor responsable de la asignatura en cuestión, quien deberá elaborar un informe sobre la pertinencia de la convalidación confrontando objetivos, contenidos, bibliografía y carga horaria de los programas de estudios y asignar una calificación equivalente.

Corresponderá al Comité Académico emitir propuesta de dictamen final, sobre la pertinencia de la convalidación y nota final asignada, en caso que la convalidación sea concedida.

La convalidación de una asignatura sólo exime al estudiante de cumplir con las exigencias académicas correspondientes para la aprobación de la misma, y la nota convalidada será considerada como nota final.

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS, MISIONES

"2020 - Año del General Manuel Belgrano".

## ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 079/2020



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



Facultad de Ingeniería

Folio N°

28

RESOLUCIÓN C.D. Nº 064-20

### Mantenimiento y pérdida de la calidad de alumno regular

Se considera que el sujeto mantiene la calidad de alumno regular si cumple en tiempo y forma las exigencias académicas y económicas establecidas.

Se pierde la calidad de alumno regular por las siguientes causales:

- a) Renuncia voluntaria.
- b) Reprobación de una asignatura en segunda oportunidad.
- c) Reprobación del trabajo final integrador.
- d) Incumplimiento de compromisos académicos y/o económicos.

### Metodología y Modalidad de Enseñanza

Toda la actividad de enseñanza – aprendizaje está sustentada en la teoría que el estudiante construye su conocimiento, siendo la enseñanza un proceso de búsqueda y construcción cooperativa y la comprensión un proceso que depende de la actividad que genera el docente, del tipo de actividad comprensiva que desarrolla el estudiante y de la estructura que se genere en los encuentros sincrónicos y asincrónicos.

Los estudiantes de la carrera desarrollan las actividades académicas en forma no presencial (a distancia), en modalidad virtual, a través de una plataforma tecnológica preparada para tal fin. Este sistema permite interacciones tanto sincrónicas como asincrónicas de estudiantes con profesores y entre estudiantes entre sí.

En el cursado de cada asignatura se trabaja con materiales digitales especialmente diseñados para entornos virtuales, lectura y análisis de bibliografía propuesta por los profesores de asignatura, desarrollo de actividades individuales y grupales, participación en foros, y utilización de herramientas tecnológicas de construcción colaborativa de conocimiento.

El hecho de compartir con otros tiene gran importancia para generar los aprendizajes en los estudiantes y las tareas que se desarrollan requieren, además, el uso de estrategias específicas acordes con cada disciplina.

En este sentido, la modalidad de la plataforma virtual propuesta, ayudará al estudiante a redefinir las tareas intelectuales. Se utilizará este medio para orientar y facilitar el acceso a la información que necesitan, dándoles la posibilidad de transformarla de acuerdo a sus requerimientos.

La utilización de este tipo de herramientas de enseñanza – aprendizaje, permitirá:

- Estimular en el estudiante la búsqueda, el ordenamiento, la selección y la composición de la información de cada una de las áreas que componen la propuesta curricular.
- Acceder con rapidez a la información actualizada sobre temas de su interés, que le permitirán enriquecer y ampliar su tratamiento.
- Favorecer en el estudiante la expresión escrita, concisa y precisa.
- Desarrollar la capacidad de revisión y escritura.

### Desarrollo de las Asignaturas

Previamente al inicio del cursado de las asignaturas, los tutores se pondrán en contacto con los estudiantes que tengan asignados, a fin de informarles sobre la modalidad del cursado a distancia, y brindarles un instructivo sobre el manejo de la plataforma virtual utilizada, Moodle.

S FOTOCOPIA DE OFICIAL

FECHA DE DOCUMENTO

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

Juan Manuel de Rosas 325 Tel/Fax 03755-422169-422170 www.fi.unam.edu.ar E-mail: facing@fi.unam.edu.ar  
Oberá Misiones CP 3360

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. MARINA BOIREN  
DIRECTORA  
Departamento de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2020 - Año del General Manuel Belgrano".

## ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 079/2020



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



Facultad de Ingeniería



RESOLUCIÓN C.D. N° 064-2020

Esto permitirá introducir al estudiante en la organización del cursado de la carrera, la configuración de las diversas asignaturas, y los recursos que se tienen dentro de ellas como ser, material de lectura, evaluaciones, tareas de entrega, vínculos a páginas externas, carpetas, foros, etc.

En este primer contacto se informará a los estudiantes que todas las asignaturas tienen instancias prácticas y que para el desarrollo de las mismas pueden seleccionar una organización, la cual puede ser una institución donde desarrollan su actividad profesional. Se planteará la posibilidad de establecer un convenio entre la Organización y la Facultad de Ingeniería, con la finalidad de formalizar las actividades prácticas que allí se desarrollen, generar un vínculo con la organización y contactar un referente de la institución. La formalización mediante un convenio permite un mayor control de la participación del estudiante en las instancias de práctica.

Las asignaturas de cada área serán desarrolladas en ciclos semestrales, en forma correlativa.

El desarrollo de cada asignatura se operacionalizará de la siguiente manera:

Al inicio de la asignatura se pondrá a disposición del estudiante el cronograma de clases donde se especificará los temas a desarrollar, las actividades prácticas a realizar y entregar, y las evaluaciones, cada uno con sus respectivas fechas de desarrollo y entrega.

Semanalmente se irán habilitando las guías de estudio, como así también las correspondientes actividades establecidas por el docente responsable de asignatura para la aprobación de la misma.

### Acreditación de Asignaturas.

La aprobación de cada asignatura se hará a través de un trabajo final de evaluación que puede ser individual o grupal y las actividades obligatorias que cada docente defina. Entre las actividades obligatorias se pueden establecer:

- Elaboración de trabajos con límites de tiempo para su presentación a distancia, bajo la forma de respuesta a cuestionarios, informes de investigación o trabajos de campo, resúmenes, u otra forma establecida por el profesor responsable.
- Sesiones sincrónicas y/o asincrónicas (chats, foros, videoconferencias, etc.) con el profesor responsable y el resto de los estudiantes, donde el catedrático orientará la discusión de temas parciales o globales de la asignatura y evaluará el seguimiento de la misma.

Para lograr los créditos correspondientes a cualquiera de las asignaturas, la calificación mínima será de siete (7,00) puntos (escala de calificación: cero (0) a diez (10)).

La acreditación de cada asignatura se hará constar en actas.

Cuando la asignatura se reprobase en primera oportunidad, el estudiante deberá rehacer los trabajos y presentarlos en un plazo establecido por el docente responsable de la asignatura. Esta instancia será considerada como segunda y última oportunidad para su aprobación.

### Alternativas de formación: cursos independientes de posgrado

La carrera ofrece capacitación a distancia bajo la forma de asignaturas agrupadas en cursos semestrales de entre 120 a 160 horas de duración cada uno, que profundizan y actualizan conocimientos en las siguientes áreas temáticas.

- Gestión Ambiental.

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo

FACULTAD DE INGENIERÍA

Universidad Nacional de Misiones

Juan Manuel de Rosas 320 Tel/Fax 03755-422170 [www.fc.unam.edu.ar](http://www.fc.unam.edu.ar) E-mail: facng@fc.unam.edu.ar

Oberá Misiones CP 3360

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI

DECANO

FACULTAD DE INGENIERÍA

Universidad Nacional de Misiones

Página 8 de 16



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2020 - Año del General Manuel Belgrano".

## ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 079/2020



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



Facultad de Ingeniería



RESOLUCIÓN C.D. N° 064

- Gestión de la Producción
- Gestión de Calidad

Cada curso puede ser acreditado en forma aislada como curso de capacitación de posgrado, y una vez obtenidos los créditos correspondientes al mismo, el estudiante se hará acreedor del correspondiente certificado.

### Organización de tutorías

La carrera contará con tutores docentes, los cuales serán asignados a los estudiantes al iniciar el cursado. Los tutores son los responsables de asistir y supervisar el desenvolvimiento del estudiante en las actividades de la carrera. Deben orientar de manera personalizada al estudiante en su proceso de aprendizaje y propiciar el intercambio de ideas y de información.

Pueden ser tutores de la carrera quienes pertenezcan a la planta docente estable de la institución, acrediten experiencia en educación a distancia y estén dotados de competencias comunicativas y tecnológicas para la modalidad.

### Estructura General del Plan de Estudios

El Plan de estudios está dividido en tres áreas temáticas unidas a través de un eje, la gestión, cuya finalidad es compatibilizar aspectos gerenciales relacionados a organizaciones, industrias manufactureras, empresas de servicios y asuntos relacionados con la problemática ambiental. Las áreas mencionadas son:

- Gestión Ambiental
- Gestión de la Producción
- Gestión de la Calidad

Cada área está compuesta por asignaturas de carácter obligatorio (Tabla I) que deben ser acreditadas respetando el régimen de correlatividades establecido (Tabla IV). La finalidad es brindar una sólida base científica y formación técnica mínima necesaria en los temas relacionados a cada una, imprescindibles para el estudio y análisis de la problemática relacionada a la producción, mejoría de la calidad y protección ambiental.

Para obtener el título de Especialista en Gestión de Producción y Ambiente, el estudiante deberá completar y aprobar las 11 asignaturas del Plan de estudios y aprobar el Trabajo Final Integrador.

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECÁNO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. ING. MARÍA BOHRÉN  
Vicedecana  
Universidad Nacional de Misiones

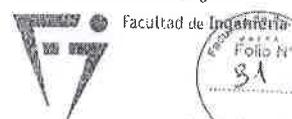
ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

REPRODUCCIÓN AUTORIZADA



## ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 079/2020

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



RESOLUCIÓN C.D. N° 064-20

Tabla I: Plan de Estudios Especialización en Gestión de Producción y Ambiente

CICLOS	AREA TEMÁtica	CÓDIGO	ASIGNATURA
Primer Ciclo	Gestión Ambiental	G.A. 1	Introducción a la Gestión Ambiental
		G.A. 2	Gestión Ambiental en la Empresa
		G.A. 3	Gestión Integral de Residuos
		G.A. 4	Evaluación y Gestión Ambiental de Proyectos
Segundo Ciclo	Gestión de la Producción	G.P. 1	Ingeniería Económica y Costos
		G.P. 2	Planeamiento Estratégico
		G.P. 3	Gestión de Producto y Procesos
		G.P. 4	Trabajo, Seguridad e Higiene
Tercer Ciclo	Gestión de la Calidad	G.C. 1	Introducción a la Calidad
		G.C. 2	Control Estadístico de la Calidad
		G.C. 3	Sistemas de la Calidad
TRABAJO FINAL		T.F.I.	Trabajo Final Integrador

Cuadro síntesis del Plan de estudios y la carga horaria.

Tabla II: Especialización en Gestión de Producción y Ambiente: Síntesis del plan de estudios y carga horaria

CICLO	AREA TEMÁTICA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CARGA TEÓRICA	CARGA PRÁCTICA	HORAS TOTALES		
Primer Ciclo	Gestión Ambiental	G.A. 1	Introducción a la Gestión Ambiental	20	20	40		
		G.A. 2	Gestión Ambiental en la Empresa	15	25	40		
		G.A. 3	Gestión Integral de Residuos	18	22	40		
		G.A. 4	Evaluación y Gestión Ambiental de Proyectos	15	25	40		
HORAS TOTALES DEL CICLO GESTIÓN AMBIENTAL						160		
Segundo Ciclo	Gestión de la Producción	G.P. 1	Ingeniería Económica y Costos	13	27	40		
		G.P. 2	Planeamiento Estratégico	16	24	40		
		G.P. 3	Gestión de Producto y Procesos	18	22	40		
		G.P. 4	Trabajo, Seguridad e Higiene	15	25	40		
HORAS TOTALES DEL CICLO GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN						160		
Tercer Ciclo	Gestión de la Calidad	G.C. 1	Introducción a la Calidad	20	20	40		
		G.C. 2	Control Estadístico de la Calidad	18	22	40		
		G.C. 3	Sistemas de la Calidad	15	25	40		
HORAS TOTALES DEL CICLO GESTIÓN DE LA CALIDAD						120		
TRABAJO FINAL		T.F.I.	Trabajo Final Integrador				150	
CARGA HORARIA TOTAL DE LA ESPECIALIZACIÓN						590		

IN. JORGE LUIS LOPEZ

Presidente Consejo Directivo

FACULTAD DE INGENIERIA

Universidad Nacional de Misiones

Juan Manuel de Rosas 323 Tel/Fax 03755-422169-422170

Oberá Misiones CP 3380

ING. SERGIO EDGARDO KATOGI

DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA

Universidad Nacional de Misiones

www.unam.edu.ar E-mail: Ingengofic.unam.edu.ar

Página 10 de 18



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2020 - Año del General Manuel Belgrano".

## ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 079/2020



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



RESOLUCIÓN C.D. Nº 064-20

### Créditos Equivalentes

Se establece el sistema de créditos indicado en la Tabla III (1 crédito equivale a 10 horas-reloj):

Tabla III: Especialización en Gestión de Producción y Ambiente: Créditos Equivalentes

CICLO	ÁREA TEMÁTICA	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS TOTALES	CRÉDITOS		
Primer Ciclo	Gestión Ambiental	G.A. 1	Introducción a la Gestión Ambiental	40	4		
		G.A. 2	Gestión Ambiental en la Empresa	40	4		
		G.A. 3	Gestión Integral de Residuos	40	4		
		G.A. 4	Evaluación y Gestión Ambiental de Proyectos	40	4		
TOTAL DE CRÉDITOS GESTIÓN AMBIENTAL					16		
Segundo Ciclo	Gestión de la Producción	G.P. 1	Ingeniería Económica y Costos	40	4		
		G.P. 2	Planeamiento Estratégico	40	4		
		G.P. 3	Gestión de Producto y Procesos	40	4		
		G.P. 4	Trabajo, Seguridad e Higiene	40	4		
TOTAL DE CRÉDITOS GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN					16		
Tercer Ciclo	Gestión de la Calidad	G.C. 1	Introducción a la Calidad	40	4		
		G.C. 2	Control Estadístico de la Calidad	40	4		
		G.C. 3	Sistemas de la Calidad	40	4		
TOTAL DE CRÉDITOS GESTIÓN DE LA CALIDAD					12		
TRABAJO FINAL		T.F. I	Trabajo Final Integrador			15	
CARGA HORARIA TOTAL DE LA ESPECIALIZACIÓN					59		

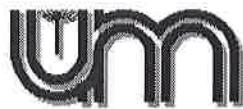
Para acreditar las áreas de Gestión Ambiental y Gestión de la Producción el estudiante debe reunir 16 (dieciséis) créditos en cada una, y para el área de Gestión de la Calidad se requieren 12 (doce) créditos. Para acceder al título de Especialista, deberá acumular los créditos correspondientes a las tres áreas, más los correspondientes al Trabajo Final Integrador, lo que hace un total de cincuenta y nueve (59) créditos.

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

PROF. D. J. L. LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones



## ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 079/2020

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



Facultad de Ingeniería

Folio N°  
33

RESOLUCIÓN C.D. N° 0647/2020

### Régimen de Correlatividades.

Para los estudiantes de la Especialización, se establece el régimen de correlatividades indicado en la tabla IV.

Tabla IV: Especialización en Gestión de Producción y Ambiente: Régimen de correlatividades

CÓDIGO	ASIGNATURA	PARA CURSAR DEBE TENER CURSADA	PARA ACREDITAR DEBE TENER ACREDITADAS
G.A. 1	Introducción a la Gestión Ambiental	--	--
G.A. 2	Gestión Ambiental en la Empresa	G.A. 1	--
G.A. 3	Gestión Integral de Residuos	G.A. 2	G.A. 1
G.A. 4	Evaluación y Gestión Ambiental de Proyectos	G.A. 3	G.A. 2
G.P. 1	Ingeniería Económica y Costos	G.A. 4	G.A. 3 y G.A. 4
G.P. 2	Planeamiento Estratégico	G.P. 1	--
G.P. 3	Gestión de Producto y Procesos	G.P. 2	G.P. 1
G.P. 4	Trabajo, Seguridad e Higiene	G.P. 3	G.P. 2
G.C. 1	Introducción a la Calidad	G.P. 4	G.P. 3 y G.P. 4
G.C. 2	Control Estadístico de la Calidad	G.C. 1	--
G.C. 3	Sistemas de la Calidad	G.C. 2	G.C. 1

Para realizar el Trabajo Final Integrador, el estudiante debe tener aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios.

### Objetivos y Contenidos Mínimos por Área y por Asignatura

#### ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL

##### Objetivos Generales

- Desarrollar principios y fundamentos de la gestión ambiental en las organizaciones.
- Posibilitar una instancia formativa de nivel superior que capacite en términos globales y específicos a los futuros egresados en tareas de gestión ambiental del desarrollo sostenible.

#### ASIGNATURAS

##### INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL (Código G.A.1)

###### Objetivos Específicos

- Conocer y comprender la importancia de las problemáticas ambientales.
- Desarrollar los fundamentos básicos de la gestión ambiental tendientes al logro del desarrollo sustentable.

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo

FACULTAD DE INGENIERÍA

Universidad Nacional de Misiones

Juan Manuel de Rosas 323 Tel/fax 03755-422165-422170

[www.hic.unam.edu.ar](http://www.hic.unam.edu.ar)

Ciudad Misiones CP 3360

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECANO

FACULTAD DE INGENIERÍA

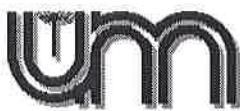
Universidad Nacional de Misiones

Juan Manuel de Rosas 323 Tel/fax 03755-422165-422170

[www.hic.unam.edu.ar](http://www.hic.unam.edu.ar)

Ciudad Misiones CP 3360

Página 12 de 18



## ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 079/2020



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



RESOLUCIÓN C.D. Nº 064-20

### Contenidos mínimos:

Concepto de Gestión Ambiental. Evolución de la gestión ambiental. Problemas ambientales. Desarrollo Sustentable. Economía Ambiental y Ecológica. Educación ambiental.

Carga horaria: 40 horas reloj

### GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA (Código G.A.2)

#### Objetivos Específicos:

- Desarrollar conocimientos teóricos y técnicos, útiles y operativos, para actuar con un enfoque en el desarrollo, basado en la administración racional de los recursos ambientales y de la prestación de servicios de los mismos.
- Fomentar en los futuros especialistas un régimen de mejoramiento permanente de los procesos productivos, tendientes al desarrollo de productos y servicios eco-eficientes.

#### Contenidos mínimos:

El sistema empresa y su entorno. El medio ambiente como soporte de actividades y receptor de efluentes. Valorización del medio ambiente. Sistemas generales de gestión ambiental. Normativas de gestión ambiental - ISO 14000. Sello ambiental

Carga horaria: 40 horas reloj

### GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS (Código G.A.3)

#### Objetivos Específicos:

- Promover la realización de estudios y desarrollo de programas necesarios para lograr que el tratamiento y utilización de los residuos se convierta en una operación eficiente tanto económica como ambiental.
- Suministrar herramientas básicas para la gestión integral de residuos.
- Promover un manejo de residuos ambientalmente adecuado y su utilización como materias primas para nuevos procesos.

#### Contenidos mínimos:

Procesos y fuentes de contaminación. Residuos Urbanos. Residuos Industriales. Sistemas de tratamiento. Sistemas de disposición final. Legislación.

Carga horaria: 40 horas reloj

### EVALUACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS (Código G.A.4)

#### Objetivos Específicos:

- Incorporar el conocimiento y análisis de los diferentes instrumentos componentes de la gestión ambiental, tanto de tipo preventivo, como correctivo y auxiliar.
- Promover la implantación de políticas ambientales, como una serie de instrumentos jurídicos, administrativos y técnicos, con el fin de concientizar sobre el uso de tecnologías limpias.

ES FOTOCopia DEL ORIGINAL

PEDRO ALBERTO PELAEZ

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Juan Manuel de Rosas 325 Tel/Fax 03759-422169-422170 [www.unam.edu.ar](http://www.unam.edu.ar) E-mail: facing@fio.unam.edu.ar  
Oberá Misiones CP 3350

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. M. ANTONIO BONIEN  
RECTOR  
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2020 - Año del General Manuel Belgrano".

## ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 079/2020



Universidad Nacional de Misiones

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



Facultad de Ingeniería  
Folio N° 35

RESOLUCIÓN C.D. N° 064/20

- Fomentar la búsqueda de procedimientos y metodologías de trabajo que permitan apreciar desde un punto de vista integrado y holístico, el marco general de un trabajo serio de protección ambiental.

### Contenidos mínimos:

Impacto de las actividades sobre el medio ambiente. Políticas de gestión ambiental. Evaluación de impacto ambiental. Auditoría ambiental. Marco legislativo ambiental.

Carga horaria: 40 horas reloj

### AREA: GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN

#### Objetivos Generales

- Capacitar profesionales para la toma de decisiones referidas a la gestión de recursos de la producción y los servicios, con criterios de eficacia y eficiencia.
- Brindar formación intensa y específica en aspectos relacionados a la búsqueda del mejoramiento continuo de los productos y procesos bajo su responsabilidad.

### ASIGNATURAS

#### INGENIERÍA ECONÓMICA Y COSTOS (Código G.P.1)

##### Objetivos Específicos:

- Proporcionar una visión general de los aspectos económicos y sistemas de costeo, sus principios y métodos de cálculo.
- Capacitar al estudiante para la preparación y utilización de información económica en el proceso decisorio empresarial.

##### Contenidos mínimos:

Conceptos básicos de Ingeniería económica. Interés. Flujo de caja. Valor presente, valor anual y valor futuro. Tasa interna de retorno. Relación costo/beneficio. Depreciación e impuestos. Tasa mínima atractiva. Análisis de alternativas de inversión. Estudios económicos en las actividades gubernamentales y de utilidad pública. Costos: origen, clasificación. Nociones de sistemas de costeo: por órdenes específicas, por procesos, sistema de costo padrón, costeo directo.

Carga horaria: 40 horas reloj

#### PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (Código G.P.2)

##### Objetivo Específico:

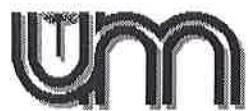
- Desarrollar principios y fundamentos de la planificación estratégica en las organizaciones.
- Realizar un análisis competitivo de una organización.
- Formular un plan estratégico de una organización.
- Formular un sistema de control.

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Juan Manuel de Rosas 325 Tel/Fax 03755-422169-422170 [www.fio.unam.edu.ar](http://www.fio.unam.edu.ar) E-mail: fio@fio.unam.edu.ar

ING. SERGIO EDGARDO KATOGU  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Oberá Misiones CP 3360 Página 14 de 18



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2020 - Año del General Manuel Belgrano".

## ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 079/2020



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



Facultad de Ingeniería



RESOLUCIÓN C.D. N° 064-2020

### Contenidos mínimos:

Conceptos de planeamiento estratégico. Estrategia de producción y elección del proceso. Estrategias competitivas básicas. Análisis de decisiones estratégicas. Diagnóstico estratégico. Formulación de metas y estrategias. Control y evaluación.

Carga horaria: 40 horas reloj

### GESTIÓN DE PRODUCTO Y DE PROCESOS (Código G.P.3)

#### Objetivos Específicos:

- Presentar una visión global del área de producción detallando la función del Planeamiento y Control de la Producción (PCP).
- Capacitar en técnicas de seguimiento y evaluación de proyectos.
- Brindar nociones generales sobre planeamiento de producto.

### Contenidos mínimos:

Generalidades sobre sistemas de producción. Planeamiento de los Recursos de Manufactura (MRP). Tecnología de la Producción Optimizada (OPT). Filosofía Just In Time (JIT). Evaluación de proyectos. Ciclo de vida del producto. Innovación de productos. Diferenciación de productos. Modelos de portfolio.

Carga horaria: 40 horas reloj

### TRABAJO, SEGURIDAD E HIGIENE (Código G.P.4)

#### Objetivos Específicos:

- Identificar causas y métodos de análisis y de prevención de accidentes, y enfermedades laborales.
- Identificar el marco legal existente en la materia y discutir los aspectos vinculados a la producción y los servicios.

### Contenidos mínimos:

Concepto y clasificación de los accidentes de trabajo. Análisis de causas de accidentes. Prevención y control de accidentes. Enfermedades laborales: clasificación y primeros auxilios. Seguridad en el trabajo. Higiene en el trabajo. Peligro y Riesgo laboral. Legislación existente en materia de seguridad e higiene.

Carga horaria: 40 horas reloj

### AREA: GESTIÓN DE LA CALIDAD

#### Objetivos Generales

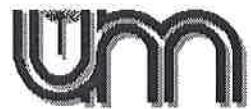
- Desarrollar actividades de formación y perfeccionamiento orientadas a la aplicación de conocimientos para el mejoramiento de la calidad en productos, procesos y servicios.
- Capacitar profesionales en la utilización de métodos cuantitativos de diagnóstico, monitoreo y optimización dirigidos a la garantía de la calidad.

INSTITUTO DEL CRÉDITO  
ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

Juan Manuel de Rosas 325 Tel/Fax 03755-422169-422170 [www.flo.unam.edu.ar](http://www.flo.unam.edu.ar) E-mail: facing@flo.unam.edu.ar

INSTITUTO DEL CRÉDITO  
ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

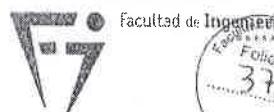
Oberá Misiones CP 3360



## ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 079/2020



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



RESOLUCIÓN C.D. N° 064



### ASIGNATURAS

#### INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD (Código G.C.1)

##### Objetivos Específicos:

- Introducir conceptos de calidad y gestión de la calidad.
- Desarrollar los fundamentos básicos de la gestión de la calidad en la actividad empresarial.
- Otorgar un marco teórico-práctico para que el estudiante adquiera la capacidad de iniciarse en actividades de gestión de la calidad.

##### Contenidos mínimos:

Conceptos de calidad y gestión de la calidad. Características y funciones de la calidad. Planeamiento de la calidad. Análisis de los costos de la calidad. Mejoramiento de la calidad y de los costos. Administración estratégica de la calidad. Organización de la empresa para la calidad. Desarrollo de la cultura de la calidad.

Carga horaria: 40 horas reloj

#### CONTROL ESTADÍSTICO DE LA CALIDAD (Cód. G.C.2)

##### Objetivos Específicos:

- Asimilar herramientas y métodos estadísticos útiles para concretar una gestión de la calidad exitosa.
- Aplicar las herramientas y métodos del control estadístico para la toma de decisiones que permitan mejorar la calidad de los procesos y productos para el aseguramiento de la calidad.

##### Contenidos mínimos:

Herramientas básicas para el aseguramiento de la calidad. Conceptos básicos de probabilidad y estadística. Herramientas estadísticas para el análisis de datos. Sistemas de muestreo. Control estadístico de procesos. Confiabilidad.

Carga horaria: 40 horas reloj

#### SISTEMAS DE LA CALIDAD (Código G.C.3)

##### Objetivo Específico:

- Introducir conceptos de Sistemas de Gestión de la Calidad.
- Desarrollar los fundamentos y requisitos planteados por la Norma ISO 9001 en cuanto a los requisitos de Sistemas de Gestión de la Calidad.
- Otorgar un marco teórico-práctico para que el estudiante adquiera la capacidad de iniciarse en el desarrollo y la implementación exitosa de un Sistema de Gestión de la Calidad en una organización.

##### Contenidos mínimos:

Características de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Aspectos fundamentales para implementar un SGC. La documentación en la organización. Normativas de la calidad ISO 9000. Diferencias con otras normas. Norma ISO 9001.

Carga horaria: 40 horas reloj

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA

Juan Manuel de Rosas 320 - 33000 - 0322-422170 - www.fi.unam.edu.ar  
Oború Misiones CP 33000 - E-mail: facing@fio.unam.edu.ar

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Universidad Nacional de Misiones

Página 16 de 18



## ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 079/2020

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



Facultad de Ingeniería



RESOLUCIÓN C.D. N° 064 - UNAM

### ANEXO II

#### CUERPO DOCENTE

##### Área Temática: Gestión Ambiental

Cód.	Asignatura	Docentes	DNI N°
GA1	Introducción a la Gestión Ambiental	<b>Titular:</b> Mgter. Ing. Sebastián Federico Kolodziej, <b>Adjunto:</b> Mgter. Ing. Eugenio Rubén Cruz	30.087.981 13.826.292
GA2	Gestión Ambiental en la Empresa	<b>Titular:</b> Dr. Ing. Mario José Mantulák <b>Adjunto:</b> Mgter. Ing. Carlos Rubén Brazzola	17.433.690 14.469.913
GA3	Gestión Integral de Residuos	<b>Titular:</b> Mgter. Ing. Héctor Darío Enríquez <b>Adjunto:</b> Mgter. Lic. María Clara Zaccaro	30.619.069 23.052.670
GA4	Evaluación y Gestión Ambiental de Proyectos	<b>Titular:</b> Mgter. Ing. Eugenio Rubén Cruz <b>Adjunto:</b> Mgter. Ing. Sebastián Federico Kolodziej	13.826.292 30.087.981

##### Área Temática: Gestión de la Producción:

Cód.	Asignatura	Docentes	DNI N°
GP1	Ingeniería Económica Costos y	<b>Titular:</b> Esp. Ing. Mercedes Isolda Erck <b>Adjunto:</b> Esp. Ing. Jorge Andrés Pígerl,	22.649.500 13.665.995
GP2	Planeamiento Estratégico	<b>Titular:</b> Mgter. Ing. Lucio Héctor Poslusny <b>Adjunto:</b> Mgter. Ing. Cohen Rodolfo Saúl,	14.335.507 16.356.489
GP3	Gestión Producto Procesos de y	<b>Titular:</b> Dr. Ing. Juan Carlos Michalus <b>Adjunto:</b> Mgter. Ing. Héctor Darío Enriquez	17.829.872 30.619.069
GP4	Trabajo, seguridad e Higiene	<b>Titular:</b> Mgter. Ing. Víctor Eduardo Stepaniuk <b>Adjunto:</b> Mgter. Ing. Rodríguez Luis Carlos	21.304.731 20.181.989



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2020 - Año del General Manuel Belgrano".

## ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 079/2020



Universidad Nacional de Misiones

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



Facultad de Ingeniería



RESOLUCIÓN C.D. N° 064-20

Área Temática: Gestión de la Calidad

Cód.	Asignatura	Docentes	DNI N°
GC1	Introducción a la Calidad	<b>Titular:</b> Mgter Ing. María de los Ángeles Puente <b>Adjunto:</b> Dr. Ing. Nicolás Martín Clauser	14.799.579 33.014.351
GC2	Control Estadístico de la Calidad	<b>Titular:</b> Dr. Ing. Mario José Mantulak <b>Adjunto:</b> Mgter. Ing. Rodolfo Saúl Cohen	17.433.690 16.356.489
GC3	Sistemas de la Calidad	<b>Titular:</b> Mgter. Ing. Jorge Senn <b>Adjunto:</b> Mgter Ing María de los Ángeles Puente	14.799.579 12.469.132

ING. JORGE LUIS LOPEZ  
Presidente-Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

REDACCION: L. ECHENIQUE  
CORRECCION: A. ALVAREZ  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. ALICIA BOBREK  
DECANA  
Universidad Nacional de Misiones